



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PREVISIÓN DE ALGÚN PLAN PARA TOMAR MUESTRAS DE AGUAS FECALES Y REALIZAR ALGÚN TIPO DE ANÁLISIS O TEST PARA PREVENIR POSIBLES REBROTOS, PRESENTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4100-0098]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0098, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a previsión de algún plan para tomar muestras de aguas fecales y realizar algún tipo de análisis o test para prevenir posibles rebrotos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0098]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación.

Desde el comienzo de la pandemia en muchos lugares del mundo se han estado tomando muestras de las aguas fecales para realizar estudios sobre la COVID-19 y su propagación. En la actualidad parece demostrado que estos análisis permiten anticipar la aparición de nuevos brotes de coronavirus en la población. ¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria algún plan para tomar muestras de estas aguas y realizar algún tipo de análisis o test sobre ellas para prever posibles rebrotos?

Santander, a 16 de febrero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."